05/01/2017

Caldera: Fiscalía y Carabineros coordinan acciones para enfrentar periodo estival



El fiscal jefe de Caldera, Juan Andrés Shertzer, sostuvo una reunión de trabajo con la totalidad de los funcionarios que se desempeñan en la Subcomisaría de Carabineros de esta comuna, con quienes analizó las acciones a desarrollar durante el presente periodo estival en que la ciudad y sus alrededores presentan un marcado aumento de su población flotante.

En la oportunidad el fiscal recalcó que las acciones que lleven a cabo los funcionarios policiales ante los delitos denunciados son de suma importancia para la posterior investigación que dirigirá la Fiscalía, mencionando que las primeras diligencias que realice el personal pueden entregar relevante información que podría permitir aclarar delitos e identificar a sus autores. “En el verano aumenta la población en la comuna y de manera paralela el ingreso de denuncias a la Fiscalía, por ello existe permanente atención por parte de la institución para mantener actualizados y vigentes los canales de comunicación con Carabineros y así coordinar las acciones que se lleven a cabo ante la comisión de delitos durante esta época del año”, dijo el fiscal.

Shertzer agregó además que se mantendrá permanente atención por aquellos hechos con carácter de delito que ocurran en el sector costero, como es el caso de Puerto Viejo y Barranquilla, para lo cual se establecieron cuáles serán los protocolos de actuación entre ambas instituciones.

De la misma manera el fiscal Shertzer mencionó que para agilizar el proceso investigativo de los delitos, es prioritario que las denuncias aporten con la mayor cantidad de antecedentes posibles. Tanto del delito cometido como así también los medios de contacto de la víctima, ya que su aporte al proceso de persecución penal es relevante al momento de denunciar y también en el proceso indagatorio.

Respecto del encuentro el fiscal jefe de Caldera manifestó que con este tipo de coordinaciones se estrecha aún más la buena relación que siempre ha existido con la jefatura y personal de este recinto policial.